

**MUNZIRA PRODUCTOS Y SERVICIOS CÍA. LTDA.**

**INFORME**

**DE GERENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DE**

**2014**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley y en el Estatuto de la compañía, me permito poner en consideración de Ustedes la gestión realizada en el ejercicio económico del año 2013.

La compañía **MUNZIRA PRODUCTOS Y SERVICIOS CÍA. LTDA.**, fue constituida mediante escritura pública del 14 de abril de 2014, bajo resolución de la Superintendencia de Compañías SC-IRQ-DRASD-SAS-14-001883 e inscrita en el registro mercantil el 18 de Junio de 2014 con número de inscripción No 1928.

Su objeto social es toda clase de actos civiles o de comercio y operaciones mercantiles emitidos por la ley, consistentes en:

- 1) La prestación de servicios profesionales no normalizados de auditoría, ingeniería, re-ingeniería, supervisión, monitoreo, fiscalización, control de calidad, investigación, evaluación de proyectos, construcción instalación, montaje y dirección de proyectos electromecánicos en el sector industrial y/o petrolero;
- 2) La prestación de servicios profesionales especializados de ingeniería y consultoría, estudios de viabilidad técnica económica, selección de tecnologías, definición e implantación de Estándares y Parámetros, para la programación de los equipos electrónicos, eléctricos, mecánicos (digital y analógico), planeamiento maestro de yacimientos, ingeniería conceptual, ingeniería básica, ingeniería de detalle, evaluación de desempeño de instalaciones y resolución de problemas en planta, optimización de procesos y estudios de ingeniería de valor, estudios de riegos, estudios de dispersión y explosividad, estudios safety integrity level, simulaciones estacionarias y dinámicas y de flujo multifásico;
- 3) Elaboración, diseño y realización de proyectos de ingeniería eléctrica, electrónica, electromecánica, ingeniería química, ingeniería de minas, mecánica, industrial, sistemas e ingeniería especializada en sistemas de seguridad y contingencia;
- 4) Diseño, automatización, implementación, desarrollo y constitución de plantas modulares, Plantas llave en mano, Sistemas de control industrial, Equipos electrónicos para administración y control a través de sensores inteligentes de alta sensibilidad para cumplir como los estándares de calidad exigidos por norma;
- 5) Diseño, elaboración y reingeniería de Sistemas de Control, software y automatización, algoritmos para software y hardware, Sistemas de escaneo y proyección digital.
- 6) La prestación de servicios de ingeniería relacionados con la elaboración, supervisión, monitoreo, fiscalización, auditoría y evaluación de impactos ambientales de actividades, obras o proyectos con fines de Licenciamiento y Seguimiento Ambiental;
- 7) La prestación de servicios de capacitación (excepto Educación Superior) y consultoría en: a.- Sistemas informáticos; b.- Software de planificación estratégica, control, seguimiento y monitoreo; c.- Procedimientos y elaboración de documentos técnicos ambientales relacionados a los procesos de regularización ambiental (Consultoría Ambiental) conforme a lo dispuesto en la Ley de Gestión Ambiental, el Texto Unificado de la Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente, y, normativa ambiental aplicable en vigencia; d.- Procesos de Acreditación y re-acreditación Ambiental ante la Autoridad Ambiental Competente e.- Sistemas de Control de Proyectos f.- elaboración y codificación de normativa;
- 8) Patrocinio judicial, asesoría y representación legal, en temas, ambientales, civiles, administrativos, contenciosos administrativos, constitucionales;
- 9) La prestación de servicios de revisión, análisis y emisión de informes de documentos técnicos ambientales, así como actividades de inspección, control, auditoría y seguimiento de actividades, obras o proyectos en proceso de regularización ambiental;
- 10) Prestación de servicios profesionales especializados de consultoría que tengan por objeto identificar, planificar, elaborar o evaluar proyectos de desarrollo en sus niveles de prefactibilidad, factibilidad, diseño u operación, en todas las áreas, actividades, obras o proyectos;
- 11) Prestación de capacitación (excepto Educación Superior) y consultoría en implementación de sistemas de gestión de gestión de calidad de medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo y otros utilizados;
- 12) Prestación de servicios de certificación en sistemas de gestión de calidad, medio ambiente seguridad y salud en el trabajo y otros utilizados en la industria, el comercio, la distribución o los servicios, así como de los productos o para la acreditación o certificación de personal;
- 13) Prestación de toda clase de servicios relacionados con la preparación de estudios, entrenamientos, evaluaciones y proyectos técnicos vinculados con el medio ambiente, buenas prácticas de manufactura, seguridad y salud en el trabajo y los sistemas de gestión de calidad;
- 14) Análisis económicos y análisis financieros de las actividades que tienen relación con esta finalidad.
- 15) Prestación de servicios de capacitación (excepto Educación Superior), asesoría y consultoría en: a) Buenas Prácticas

de Manufactura.- b) Análisis de Puntos Críticos de Control.- e) Procedimientos Operativos Estandarizados de Saneamiento.- d) Planes, programas y estrategias de Producción Más Limpia. e) Procedimientos y elaboración de documentos técnicos relacionados a los procesos de regularización del Sector Alimenticio conforme a lo dispuesto en cuerpos normativos aplicables y vigentes; para el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley.

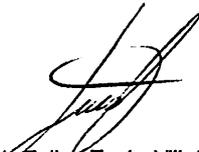
La administración de la compañía para el 2014 aún no presenta actividades por cuanto no se ha designado comisario, ni realizado auditoria para el presente periodo económico.

Se está dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías que establecen que todas las empresas deben sujetarse a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS., la adopción de las mismas constituye una tarea importante para nuestra empresa.

Finalmente debemos informar que la administración ha dado cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios.

Presentamos nuestro agradecimiento, por la confianza depositada para el cumplimiento de las metas establecidas, además el mayor agradecimiento a todas las personas que han colaborado eficientemente en la administración de esta Compañía.

Muy atentamente,



Luis Felipe Terán Villafuerte

**GERENTE**